

DOCUMENTO DE POLÍTICAS: **APOYO GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA**



GENERALIDADES

El presente documento de políticas provee recomendaciones sobre las razones y modo de apoyo al desarrollo de Sistemas Participativos de Garantía (SPG). Se proponen opciones para brindar este apoyo, seguido de ejemplos procedentes de diversos países.

RESUMEN DE OPCIONES DE POLÍTICA

Existen dos categorías de opciones de políticas que apoyan al desarrollo de SPG:

- Opciones políticas: Éstas incluyen reconocer tanto en ley como en regulación la igualdad de condiciones del de los SPG con la certificación por tercera parte en la provisión de una verificación local para los mercados orgánicos.
- Opciones de desarrollo de SPG: se puede brindar apoyo financiero y técnico con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas, y garantizar así, la continuidad de los SPG en el país.

FUNDAMENTO

Los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) son sistemas de garantía de calidad aplicados a nivel local. Éstos certifican a los productores sobre la base de la participación activa de las partes interesadas y se construyen sobre una base de confianza, en redes sociales y mediante el intercambio de conocimiento.

Los SPG representan una alternativa a la certificación por partes terceras, y se adaptan particularmente a mercados locales y a cadenas cortas de distribución. Los SPG comparten un objetivo en común con la certificación de terceras partes, en tanto estos proveen una garantía confiable para los consumidores en busca de productos orgánicos. La diferencia radica en el método para lograrlo, con énfasis en la participación y transparencia de los agricultores. Los SPG ofrecen un mejor acceso a mercados orgánicos para los productores a pequeña escala (estos sistemas son más asequibles y son menos engorrosos en comparación con la certificación por tercera parte), además promueven la educación y conciencia entre los consumidores (al ser éstos involucrados en los procesos de garantía). Por otro lado apoyan cadenas cortas de distribución y promueven el desarrollo de mercados locales, de capacidades técnicas y de empoderamiento de los agricultores. El apoyo al desarrollo de los SPG es una manera de promover la adopción de la agricultura orgánica y mejorar de calidad de vida de los pequeños agricultores. Ya que el concepto de SPG no es aun ampliamente reconocido en todos los países y regiones, es fundamental que el sector público apoye la etapa inicial de desarrollo de los SPG, con el objeto de proveer recursos destinados a la inversión en fortalecimiento de capacidades técnicas y en el desarrollo organizacional, para que luego estos sistemas puedan operar de manera autosuficiente.

ALCANCE

El apoyo al desarrollo de SPG es compatible y aplicable a todas las etapas de desarrollo del sector orgánico en presencia o ausencia de regulaciones,



así como a las diferentes estrategias de intervención gubernamental. El desarrollo de los SPG aporta diversos recursos públicos, pero no es relevante en contextos en los que el objetivo principal es generar divisas a través de la exportación de productos orgánicos. Para estos casos los SPG no son apropiados.

OPCIONES DE POLÍTICA

Reconocimiento político

En algunos países las regulaciones orgánicas del gobierno central excluyen los SPG, ya sea de forma deliberada y específica, o incluso inadvertidamente al no mencionarlos. En estos casos, la primera acción sería examinar y revisar las regulaciones para permitir el funcionamiento de los SPG en el mercado doméstico. Los gobiernos que consideren desarrollar nuevas regulaciones orgánicas deberían tomar en cuenta a los SPG en sus alcances políticos. Es posible encontrar recomendaciones concretas de cómo desarrollar regulaciones a favor de los SPG en las “Herramientas de Regulación Orgánica” publicadas por IFOAM-Organics International. Los gobiernos que no cuenten con una regulación orgánica podrían demostrar su apoyo de otras maneras, por ejemplo, a través de la incorporación de SPG en capacitaciones sobre los sistemas de producción en agricultura orgánica, como también a través de avales hacia los SPG por parte de funcionarios del gobierno en eventos y en comunicados generales.

Apoyo al desarrollo de los SPG

La manera más común de apoyar el desarrollo de los SPG es a través de la

financiación de proyectos que establezcan grupos de SPG. Esto es particularmente relevante en países donde el concepto de SPG no existe aún. Sin embargo, podría ser significativo en etapas posteriores, en donde los proyectos de SPG puedan ser adoptados y hasta ampliados como un programa nacional de SPG, como es el caso de India.

Los proyectos de instalación de SPG deberían durar por lo menos tres años a fin de que se brinden mejores posibilidades de autosustentabilidad a las agrupaciones de SPG una vez concluya la primera etapa de proyecto. Si un gobierno no puede garantizar una financiación completa multianual para la instauración de SPG, podría considerarse la aplicación de propuestas para proyectos de cooperación internacional y aportes de financiadores externos, o explorar el financiamiento cooperativo a distintos niveles del gobierno. Por otro lado, la escala de un proyecto de establecimiento de SPG podría ser adaptado a la cantidad de presupuesto disponible, y sería posible tomar acciones aún con poco presupuesto (establecimiento de un pequeño SPG en una municipalidad, por ejemplo).

El apoyo financiero también podría suministrarse a iniciativas existentes de SPG que estuviesen ya parcialmente autofinanciadas o financiadas por otras fuentes. Esto es, por ejemplo, lo que se realizó en México con el apoyo de la red nacional de SPG en el 2010. El financiamiento se emplea allí para cubrir desembolsos necesarios para la capacitación de agricultores, organización de reuniones de comisión, y para el desarrollo de estándares, manuales operativos, comunicados, y formación de redes.



EJEMPLOS DE PAÍSES

Costa Rica: El gobierno brindó apoyo técnico y financiero para el establecimiento de grupos SPG. El organismo nacional de acreditación para certificadoras orgánicas conduce auditorías anuales para las agrupaciones de SPG, lo cual es necesario para su reconocimiento oficial de acuerdo a la ley. Hasta ahora cuatro agrupaciones SPG han sido oficialmente aprobadas y pueden otorgar actualmente certificaciones orgánicas.

México: En el 2010, el gobierno otorgó un apoyo de aproximadamente 82000 euros a la red nacional de SPG “Red de Tianguis Orgánicos” para formar 20 agrupaciones SPG.

Perú: Las iniciativas de SPG han venido siendo promovidas por más de 11 años por parte de varios actores, incluyendo la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Aunque la autoridad nacional competente y las regulaciones orgánicas no reconocen a los SPG, varias autoridades regionales los han reconocido oficialmente. Hasta la fecha, los SPG son implementados en 10 regiones del país, y muchas veces reciben el apoyo de los gobiernos locales.

Brasil: El Ministerio de Desarrollo Agrario apoya las iniciativas de los SPG y de organizaciones de control social (el sistemas de verificación alternativos permitidas para el mercadeo directo bajo las regulaciones orgánicas brasileras). Por ejemplo, , en conjunto con el Instituto Federal del Sur de Minas, el Ministerio condujo investigaciones científicas con el fin de identificar las iniciativas existentes vinculadas a verificación alternativa y a otras potencialmente nuevas. En el 2016

se destinaron alrededor de 91000 euros para apoyar familias agricultoras y técnicos involucrados en estas iniciativas. Para el 2017, el gobierno planea consolidar las 18 iniciativas de los SPG, y capacitar a 300 agentes de extensión en certificación participativa además de apoyar el establecimiento de 10 nuevas iniciativas de SPG y dar a conocer varios recursos para la promoción de los SPG, con un presupuesto total de 268000 euros.

Argentina: La municipalidad de Bella Vista ha tomado un rol activo en la instalación de SPG como una herramienta para crear conciencia sobre la agroecología y la agricultura orgánica, la buena alimentación y producción sostenible. La municipalidad reconoció el valor público de los SPG en una resolución de concejo. Seguido a esto, el concejo municipal aprobó por decreto la creación de un Comité de SPG y definió sus funciones. El Comité está formado por organizaciones públicas, organizaciones de productores y ONGs. Su rol es promover la creación de SPGs, asegurar el cumplimiento del sistema con su estatuto y con los requerimientos establecidos por el Comité SPG. El mismo decreto también compromete a la municipalidad a promover la agricultura orgánica dentro del área. Veinte productores familiares se encuentran actualmente comprometidos con los proyectos al igual que consumidores locales y varias ONGs.

India: El Ministerio de Agricultura inició un proyecto de cooperación técnica en SPG en conjunto con la FAO en el 2005 y lanzó en el 2011 el programa de desarrollo de SPG a nivel nacional



implementado por el Centro Nacional para la Agricultura Orgánica (NCOF según sus siglas en inglés) bajo el mando del Ministerio de Agricultura. El programa gubernamental de SPG no estaba previsto para competir, sino complementar el sistema de las ONG de SPG, con la ventaja de que el gobierno sostiene el costo de las redes institucionales, la vigilancia y el monitoreo, así como el manejo de datos. Las ONGs pueden participar en el sistema y recibir apoyo financiero para cubrir los gastos de la recolección de datos y colocarlas en el sitio web central de SPG. Este programa ha mostrado resultados sorprendentes, los cuales incluyen la participación de más de 130000 agricultores al final del año 2016. El gobierno tiene una visión ambiciosa de acceder a 200000 agricultores certificados mediante SPG para noviembre del 2017. Adicionalmente, el gobierno de India ha introducido varios esquemas de asistencia financiera para la promoción de SPG, por ejemplo, el esquema PKVY (de 55 millones de euros destinados a periodos de 3 años empezando en el 2016). Éste promueve la agricultura orgánica a través de un enfoque de conglomerados o clusters orgánicos dentro de una aldea y la certificación SPG. El Ministerio de Agricultura también está abriendo una serie de tiendas-SPG alrededor del país, para promocionar así los productos bajo SPG de manera particular.

Filipinas: Según la Ley de Agricultura Orgánica del año 2010, se prohíbe

etiquetar los los productos verificados por SPG como orgánicos. Sin embargo, el gobierno ha otorgado olazos adicionales, con el objetivo de no ejecutar esta medida. Mientras tanto, el gobierno (por ejemplo a través del Departamento de Agricultura – Oficina de Investigaciones Agrarias,) ha apoyado la implementación de SPG en el país a través del financiamiento de algunos proyectos incluido el desarrollo de los SPG. Paralelamente, los gobiernos locales en las provincias han jugado un rol importante en al apoyo a los SPG. Las iniciativas de SPG en las provincias de Quezon, Nueva Vizcaya, Nueva Ecija, Negros Occidental, Lanao del Norte y Ciudad Davao fueron todas desarrolladas y apoyadas por las unidades del gobierno local, algunas hasta con fondos destinados a las operaciones iniciales, incluyendo la capacitación, reuniones de comitivas y el desarrollo de estándares y manuales operativos.

Laos: El Departamento de Agricultura (DoA) ha adoptado los SPG como parte del portafolio de actividades de certificación, bajo la responsabilidad del programa de certificación orgánica del departamento. El DoA otorga el logo y lleva a cabo tanto las capacitaciones, como las auditorías a las agrupaciones de SPG. La certificación SPG bajo este modelo es gratuita para los agricultores, debido a que el gobierno subsidia los costos a través de una subvención que recibe por parte del programa de apoyo a SPGs por el Banco Asiático de Desarrollo.